

**-SUSCRICION-**  
Gerona:—2'50 pesetas tri-  
mestre.  
Cena a la capital: Trimes-  
tres pesetas. Pagos ade-  
napeados.

Anuncios y Comunicados  
precios convencionales.

Número suelto.—25 céntimos.

# EL INDEPENDIENTE

Los originales que se remi-  
tan, deberán ir firmados,  
y no se devolverá in-  
sértense ó nó.

## PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.<sup>a</sup> Escudillers 30, y Centro de Anuncios y Suscripciones de Cornet y Más, Arolas 5 ent.<sup>o</sup>

Redaccion y administracion  
plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO III

Domingo 15 de Marzo de 1891—Núm. 181

SE PUBLICA  
los Miércoles Viernes y Domingos.

**Véase en la cuarta plana el  
anuncio Café del Comercio**

Casa pupilos con esmerado servi-  
cio. En la Administracion de es-  
te diario darán razon.

Sastreria de Jnan Serrats, Peso  
Paja, 11, Gerona.—Por usar fi-  
nal de estacion trages á toda  
baratura. Visitar el estableci-  
to.

### Reformas en puerta.

Se ha dicho que el señor Villa-  
verde quiere dejar bien sentado su  
paso por el Ministerio de Gracia y  
Justicia. No es esto difícil, si el  
Ministro actual quiere aprovechar  
los elementos aportados, en pró de  
una radical reforma, por sus ante-  
cesores.

De dos clases son las reformas  
que puede acometer unas, las más  
fáciles, en lo que se refiere á las  
leyes del procedimiento civil y cri-  
minal, estas últimas en consonan-  
cia, si han de resultar fructuosas,  
con la reforma esperada del Código  
Penal. Las primeras purgando  
la ley de Enjuiciamiento civil y la  
empresa no es pequeña decidiendo  
definitivamente sobre la suerte de  
los procuradores, suprimiéndolos ó  
montando su organizacion bajo otro  
pie radicalmente distinto del ac-  
tual, reorganizando, porque esto lo  
pide á gritos la opinion, la clase  
de actuarios, poniéndoles á sueldo  
ó limitando su existencia á bases  
ciertas que hagan de ellos una car-  
rera, impidiendo se eternizen en  
los Juzgados como los pleitos y en  
su decision tengan la parte princi-  
pal que hoy les alcanza; y final-  
mente desaparezca el menjurje de  
litigantes pobres y ricos, division  
que hace, en el fondo, improduc-  
tible ó á lo ménos muy difícil, á la  
justicia para los primeros, roba un  
tiempo precioso y mantiene un  
eterno «maragnum» en el foro con  
el poco envidiable espectáculo de  
derechos devengados y no exigí-  
bles, tasaciones de costas, depósi-  
tos, prorrateos, liquidaciones etcé-  
tera etc. y otras cien mil compli-  
caciones, capaces de desaparecer  
de un soplo con una buena ley pro-  
cesal combinada con la ley del Tim-  
bro.

¿Se hará todo esto? ¡Dios lo sa-  
be! Si se tratase de reformas de  
tres al cuarto daríamos una segu-  
ridad absoluta de su realizacion,  
pero tratándose de cosas que inte-  
resan á la masa del pais y requie-  
ren estudio y tiento demandando á

la par de conocimientos nada vul-  
gares, la experiencia, y está en  
«provincias», de las cuales huyen  
todos los políticos de todos los par-  
tidos como de la peste, aspirando  
solo á vivir del regazo dulce del  
poder central, sería en nosotros im-  
perdonable, quimera, soñar esto ó  
aquello.

Sin embargo ¡quién no conozca  
la vida íntima de nuestros tribuna-  
les deja de codiciar una radical re-  
forma!

A lo menos suspira todo el mun-  
do (el credo nos tiene avesados á  
suspirar en valles de lágrimas) por  
que el poder judicial tenga la pro-  
tección debida en nuestras leyes.  
Y así, dado caso de que no se  
reformen como es muy probable,  
las deficiencias de que adolecen las  
leyes procesales, sería muy conve-  
niente, como hace años es de ur-  
gencia notoria, se dictaran reglas  
suprimiendo los vacíos de la Ley  
Orgánica del Poder judicial para  
que la función de administrar jus-  
ticia esté á la altura que debe es-  
tar.

Libertad sin responsabilidad es  
un despotismo. Responsabilidad sin  
libertad una tiranía. Sabemos el  
alcance de las palabras despotismo  
y tiranía.

El gobierno, que se vé concul-  
cado de déspota y tiránico en Es-  
paña todos los días, mande Pedro  
mande Pablo, el gobierno, repeti-  
mos, debiera tener presente, que  
el Poder Judicial está sugeto en  
nuestra patria á los más rudos em-  
bates, y que todas las pasiones, to-  
das las miserias, todos los medios  
de la vida, y con esto todas las mo-  
lestias, refluén como una oleada  
sobre el corazón de los encargados  
de administrar la justicia. El go-  
bierno central debiera saberse de  
memoria, que si se le hace guerra  
de calumnia por cien, á la justicia  
se le hace guerra por mil, procu-  
rando desvirtuar sus resoluciones,  
anublarlas con dificultades, entor-  
pecerlas con obstáculos seculares  
sin otra recompensa ni aliento que  
su conciencia para el representan-  
te de la Ley. ¿Y es esto humano?  
¿es decoroso? ¿es siquiera sosteni-  
ble?

### CORRESPONDENCIA

Madrid 10 de Mayo de 1891.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Estimado compañero: Revuelta  
hasta más no poder se halla la jen-  
te conservadora. Ocasión han teni-  
do infinidad de personas para cer-  
siorarse de que los silvelistas y los

elementos de la conjuncion andan  
á la greña y no pueden avenirse  
en los asuntos que tienen que ven-  
tilar antes de la constitucion del  
Congreso. Los rumores aquellos de  
crisis, de los cuales se hicieron eco  
varios periódicos, tuvieron en efec-  
to un fundamento y lo tuvo en los  
disgustos habidos entre los señores  
Fabié y Tetuan y el Sr. Silvela.

Estos disgustos motivados por la  
ruda oposicion que este ultimo ha-  
ce en todo al ministro de Estado.  
El general Martinez Campos, al-  
ma de esa conjuncion extraña es  
tambien de los que no cejan en su  
empeño de llevar adelante los prin-  
cipios que informen una politica  
represiva á la cual se opone en un  
todo el ministro de la Gobernacion  
que es el que imprime á la situa-  
cion el sabor democrático que con  
gran asombro hemos observado to-  
dos resulta por lo tanto una esci-  
sion ó disgusto de algun cuidado,  
dentro del partido conservador en  
cuya contienda, lleva la mejor par-  
te el Sr. Silvela que es quien ha  
sabido rodearse de mayor número  
de amigos en el Congreso.

A todo esto, el jefe del Gobier-  
no tiene en esta cuestion un pepel  
secundario.

¡Quien habia de decirlo!

Esto tiene indignados sobre ma-  
nera á todos los elementos que com-  
ponen la parte veterana del partido  
No pueden ver que el Sr. Canovas,  
esté relegado á tercero ó cuarto ter-  
mino y aqui tiene su origen una  
nueva cruzada, cuyo Predro el Er-  
mitaño aun no ha levantado el es-  
tandarte de la ortodoxia del parti-  
do. El día que esto ocurra, nadie  
puede saber los acontecimientos  
que sobrevendrán. No nos meta-  
mos nosotros á averiguarlo, con-  
viene á nuestra mision, denunciar  
y comentar los hechos á medida  
que vayan ocurriendo y por lo tan-  
to preparémonos y estemos preve-  
nidos para todo lo que á nuestro  
entender ha de ocurrir en época no  
lejana dentro del partido conserva-  
dor.

La coalicion republicana vuelve  
á cotizarse nuevamente en los cír-  
culos políticos y al decir de los dia-  
rios de mayor circulacion los traba-  
jos van hasta el presente muy ade-  
lantados. Esto mismo, ha ocurrido  
en otras ocasiones y al fin y á la  
postre hemos visto un total fraca-  
so y lo que es mas aun, una esci-  
sion mayor y la conquista de ma-  
yores y mas acendrados odios que  
hacen mas anchos y profundos los  
abismos que los separan.

Asi pues, pueden cantarse ahora  
todas las excelencias que se quie-  
ran; tarde ó temprano, es seguro  
que habrá de entonarse el «de pro-  
fundis» y el responso.

En el Congreso se han aprobado  
diez dictámenes de la comision de  
actas levantándose acto seguido la  
sesion. La del Senado ha seguido  
los trabajos de constitucion, care-  
ciendo de interés todo lo que se ha  
tratado despues.

S. M. la Reina ha firmado hoy  
el nombramiento de contralmiran-  
te de la Armada á favor del capi-  
tán de navío de 1.<sup>a</sup> clase D. Ma-  
nuel Delgado y Parejo.

Acerca del descarrilamiento ocu-  
rrido en la línea de Córdoba á Gra-  
nada, se ha recibido el siguiente  
telegrama:

Bobadilla 11 (10:30 m.). El  
tren correo de Málaga á Granada  
ha descarrilado, 6 kilómetros antes  
de llegar á Antequera. La locomo-  
tora ha sido lanzada á diez metros  
de distancia de la via y el material  
destrozado se ha encontrado á 84  
metros de la via.

Heridos graves han resultado:  
Juan Ruiz Lavid, Pedro Maldona-  
do y José Romero. Contuso solo  
ha resultado Matias Coscajosa. Hoy  
quedará expedita la via.  
Nada más.—M.

### MERCADOS DE TRIGO.

Prosíguense con gran actividad  
y en muy buenas condiciones, los  
trabajos del campo.

Renace la animación en nues-  
tros mercados de cereales, dicen de  
Paris, y se anuncia una nueva su-  
bida de 25 á 50 céntimos en los  
precios sobre los trigos.

Se han hecho bastantes opera-  
ciones, pagándose los trigos blan-  
cos del pais de 27 á 28, 25, y los  
rojos de 25, 50 á 27.

Los trigos extranjeros tienen  
mucha demanda, cotizándose con  
un alza de 25 céntimos. Hasta aqui  
en Francia.

Los de Australia se han pagado  
á 28 30.

Los de California á 27, 25, y los  
de Bombay á 26, 50 los 100 kilos.

Las harinas continúan con ten-  
dencias á una nueva subida de pre-  
cios, vendiéndose de 59 á 64 fran-  
cos los 159 kilos.

De Lóndres telegrafian que si-  
gue la calma en aquel mercado,  
manteniéndose los precios sobre los

trigos con mucha firmeza.

En los mercados de América se siguen realizando grandes cantidades de trigo con baja en los precios.

Los mercados rusos, particularmente el de Odessa, están muy animados, haciéndose grandes demandas de los puertos del Mediterráneo y de España.

De Buenos Aires se tienen noticias muy satisfactorias sobre el estado de los campos.

Esperan recoger una gran cosecha de excelente calidad.

#### LA SITUACION DE CUBA.

Telégramas de la Habana confirman como respondiendo á nuestro artículo, ha dicho *El Liberal*, el deplorable efecto que en la gran Antilla ha producido la noticia del envío de 6.670 soldados á Cuba, como si se quisiera resolver, sin duda, con las bayonetas, la situación nada halagüeña de aquellas provincias.

Doblemos el número de soldados que ha de enviarse á la isla de Cuba han dicho nuestros gobernantes, y de esta suerte habremos resuelto las mil dificultades políticas, económicas y de diversa índole que sobre la isla de Cuba pesan.

Ciertamente que enviar un ejército en estas condiciones, es lo mismo que si un médico para combatir los síntomas de una enfermedad enviara á casa del paciente la pareja de orden público más próxima. No: lo que precisa es destruir las causas del mal, merced á sábias reformas que hagan imposible el avance de los síntomas patológicos con la absoluta destrucción de los vicios ocasionales.

Y la primera y mas inmediata de las reformas, así lo dicen *El Resumen*, *El Correo*, *El Globo* y otros periódicos, es la separación de mandos, porque mientras sigan al frente de las provincias ultramarinas bizarros generales, sucederá siempre lo que hoy sucede, esto es, doblar las guarniciones, tratando de resolver conflictos puramente moralés.

El actual capitán general de la isla de Cuba, el Sr. Polavieja, cuya honradez y dotes de mando militares nadie pone en duda, ha resultado tan poco afortunado como sus antecesores para el gobierno de la gran Antilla.

Respecto á su gestión política he aquí los comentarios que inspira á algunos periódicos cubanos.

«Puede acusarse al general Polavieja—dicen—de haber secundado al señor Fabié en una obra que por su presencia en el país y su conocimiento del mismo debió juzgar imprudente y dañina—mucho más en las actuales delicadas circunstancias—pero al mismo tiempo hay que agradecerle que no se lanzará á todas las atrocidades que de él se esperaban para que sacase íntegra la lista de cuneros que se le mandó del ministerio de Ultramar, el sde el cual se le acosaba todos los días con cartas y telégramas.»

Y por lo que toca á la extinción del bandolerismo, léase lo siguiente:

«En cuanto á la muerte de los bandidos á bordo del *Baldomero Iglesias*,

se dice en los centros oficiales que el general formará causa al teniente coronel Tejera, que los condujo á la Habana. Tardía ha sido esta resolución y además incompleta, porque la versión de los que en la Habana defendían al gobernador general era que sin conocimiento ni autorización expresa de esta se había convenido por el llamado *Gabinete particular*—especie de sección de campaña dedicada á la persecución del bandolerismo—la presentación de Montolongo y los demás que con él murieron á bordo del vapor citado, no habiendo hecho el teniente coronel Tejera más que cumplir las instrucciones del *Gabinete particular*.

A nadie le cabe en la cabeza que un modesto jefe de guerrillas pudiese negociar por sí la presentación de los bandidos, tenerlos en Guines (población inmediata á la Habana) cerca de un mes y pretender embarcarlos por el puerto de la capital, como se hubiera realizado probablemente con el más cumplido éxito, si un *reporter* del periódico *La Lucha*, no los hubiese visto bajar del tren y no hubiese levantado la caza en un suelto que vió la luz pocas horas antes de la señalada para la salida del vapor que había de ponerlos en salvo. Y, en fin, con la muerte de esos bandoleros nada se ha adelantado, porque á los tres días recibía la partida del famoso Manuel García un refuerzo de consideración, y una vez que empiecen las lluvias habrá que suspender ó punto menos la persecución.

Si á este cuadro se agrega que la administración no mejora y que la recaudación de las Aduanas baja, hay que convenir en que á pesar de la inteligencia y de la honradez indudable del general Polavieja, resulta poco afortunado el período de su mando.»

#### GACETILLA

El anuncio de la confección de los nuevos presupuestos con adiciones poco satisfactorias, movió ayer la opinión mas de lo que podía esperarse. Procuraremos publicar los nombres de los señores que tienen la honra de formar este año la Junta Municipal como muchos esperan y estamos seguros que de su ilustración y buen celo cabrá esperar un concienzudo estudio y una razonada discusión á su debido tiempo, que venga á poner las cosas en su verdadero terreno.

La ciudad de Gerona podrá carecer de medios, pero no hay que hacerla el disfavor de carecer de personalidades que, á su ilustración, unen independencia de carácter y posición bastante para dar señales de todo ello cuando circunstancias obligan.

Confíemos pues en la ilustración de los Sres. individuos que forman la Junta Municipal.

—Hoy domingo de pasión y á las tres de su tarde, la venerable 3.ª Orden de San Francisco de Asís instalada en la Iglesia de San Pedro de Galligáns, de esta capital, celebrará la acostumbra Procecion del Vía crucis, con la innovacion este año de que el curso de la misma tal vez sea más largo que otros años, en aten-

ción á que, costeado por algunos hermanos de dicha 3.ª Orden, ira en la Procecion con su correspondiente a-taud la Imagen de Jesus Nazareno propio de la referida hermandad que por tantos años no había salido en Procecion.

Antes de la Procecion los hermanos y hermanas que desean inscribirse en los libros como á cofrades de la referida 3.ª Orden, podrán hacerlo, visitando el Santo escapulario, para cuyo objeto estará el altar convenientemente preparado para tan religioso acto.

—Los telégramas dan cuenta de que la prensa clama unánime contra los frecuentes asaltos que se están verificando estos últimos días en los ferrocarriles.

Los periódicos han ampliado detalles de lo ocurrido en la línea de Zaragoza.

Pasaba el tren correo de Madrid por el túnel que existe entre Riela y Morata, cuando un sujeto armado con una hoz penetró en un departamento de primera clase ocupado por el director de sección de telégrafos don Leon Peigneux, que iba bien ageno de recibir tan desagradable visita.

El asesino se arrojó sobre el señor Peigneux, arremetiéndole con a hoz, que por fortuna de éste saltó hecha pedazos.

Durante la lucha el señor Peigneux recibió una herida en un brazo izquierdo.

Comprendiendo el asesino que el golpe resultaba fallido, se arrojó á la vía, dándose á la fuga.

Los periódicos, después de relatar el hecho, piden medidas de seguridad, pues de lo contrario será preciso viajar arma al brazo ó hacerse acompañar de una pareja de la guardia civil.

—Por la Delegación de Hacienda se ha publicado un anuncio en el que consta que la Dirección general de la Deuda pública en orden-circular del día 2 del corriente mes ha dispuesto que por la Intervención de Hacienda de esta provincia se admitan para su reconocimiento y liquidación, desde el 16 del que rige hasta fin de Mayo inmediato, los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, correspondientes al vencimiento de 1.º de Abril de 1891, é igualmente las Inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones Civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia pudiendo presentarse estas últimas sin limitación de tiempo para el pago de sus intereses, que se efectuará por la Sucursal del Banco de España.

—Ha emprendido su viaje á Moscú, montado en zancos de madera sin barnizar, de más de un metro de altura y de kilogramo y medio de peso, Mr. Dennon.

Este excéntrico viajero que han visto partir numerosas personas, piensa llegar á Moscú el 25 de Abril próximo, andando 80 kilómetros por hora.

—Ha sido suspendido en las principales clínicas del extranjero el empleo del método de Koch.

—Dice *El Graduador*, de Alicante, que la diputación de aquella provincia ha gastado en el espacio de los años «42.000 duros» en muebles, ropas de casa y demás enseres, para uso de los gobernadores civiles que se han sucedido en el mando.

Y véase la consecuencia que saca el citado periódico:

«Tan encopetados señores—dicen—dan á entender con esto que llegan sin cama, sin ropa y sin camisa, como destrozan tanto, á la llegada del sustituto no queda una toalla para limpiarse cara y manos.»

—Se ha encargado á los señores Alcaldes, Guardia civil, Cuerpo de Vigilancia y demás dependientes de la autoridad, procedan á la busca y captura del soldado desertor del Regimiento infantería de Aragón n.º 2 Juan Rafols Font.

—Durante el pasado Enero se ha verificado en España 1.909 matrimonios canónicos y 12 civiles.

—Al ser interrogado el Gobierno francés sobre la aplicación de la Circular relativa al enyesado de los vinos, se ha contestado que á contar desde el 1.º de Abril todos los exportadores que entreguen al consumo vinos que contengan mas de dos gramos de potasa por litro, serán procesados.

—De un diario de Barcelona: Esto que vamos á contar ha ocurrido hace pocos días en la central de correos.

Parece ser que una persona remitió el 28 de Febrero último una carta á otra residente en las Baleares, y siendo ya hora avanzada, con objeto de no demorar su salida, la echó en buzón de alcance, con sus correspondientes sellos.

Dos días después fué á la lista de busca de una contestación que hacía días esperaba de aquella misma persona á quien escribió, y uno de los empleados le entregó un sobre, que el remitente de la citada carta había incluido en ella, con su dirección y correspondiente sello para más fácil contestación.

La sorpresa fué extraordinaria encontrarse en dicho sobre la misma carta que dos días ó tres antes había remitido, sin que pueda decirse que la carta hubiera sido devuelta, cuanto ni habían trascurrido los días necesarios para llegar á su destino la citada carta traía más sellos de procedencia que los de la administración central.

Cerciorado de que aquello encubría algún misterio, presentose al administrador de correos, exponiéndole lo ocurrido y suplicándole hiciera gestiones necesarias para averiguar quién pudiera ser el autor de tan abuso, á lo que aquel señor le aseguró que no dejaría de hacerlo y que para mayor facilidad le dejara el asunto en cuestión y otra que después había recibido bajo pseudónimo como contestación su carta.

El referido administrador recibió palabra de contestar por medio de carta el siguiente ó á los dos días desde aquella fecha van á asegurarse ocho sin que el interesado haya recibido tal contestación.

—Digno de recomendación es

contenido del siguiente suelto que encontramos en la prensa de Madrid, por aparecer como identificado el imperio de los porteros. — Dice:

#### «Moralidad administrativa.»

Un ex-ministro y ex-embajador escribe á su correligionario el ministro de... recomendándole con gran empeño que nombre para un destino de alguna importancia á X.

Extrañándole que sus repetidas cartas no dieran resultado alguno, manda á persona de su confianza que vea al ministro, el cual declara que no ha llegado á su poder ninguna de dichas misivas.

Mientras tanto el interesado oía de labios de un empleado del ministerio estas ó parecidas palabras:

—No pierda usted el tiempo en traer recomendaciones: su nombramiento depende de mí, que puedo meterlo si quiero entre la firma del ministro; déme usted dos mil quinientas pesetas y es cosa hecha.»

—Se nos ha manifestado que un diario que no nos molestamos leyendo nunca, y que suele distinguirse por sus ingratitudes, atropelló ayer á nuestra Corporación Municipal por el arreglo de la Plaza del Molino, hasta el extremo de admirarse de que no presente la dimisión.

Lo extrañamos.

Por que los señores á quienes hoy ataca son los mismísimos que dieron motivo para que se creyera trabajaban la candidatura Conservadora lo mismo que el colega aludido, por lo que debiera guardarles algo de consideración!...

Los procedimientos nobles lo aconsejan, y el compañerismo... también.

—La benéfica lluvia, después de pequeños intervalos de amenaza, nos ha favorecido abundantemente. Ya era hora.

—El *Apotheker Zeitung* de Berlín anuncia que el profesor Evvald, jefe de servicio en el Hospital Augusta de aquella ciudad, va á publicar pronto un folleto dando á conocer un nuevo remedio que acaba de descubrir para curar la tuberculosis.

—Ayer mañana, y por atender á las declaraciones que debían tomarse en la Cárcel á una de las presas por el asesinato del joven de Celrá, no empezó el Juicio Oral en la Audiencia á la hora que se tenía señalada.

En cambio se empleó la tarde y gran parte de la noche en terminar el asunto, dando por resultado haber sido absueltos los procesados.

Al propio tiempo que felicitamos á los favorecidos, lo hacemos al dignísimo abogado defensor D. José Massa, quien en su brillante defensa tuvo períodos, que á la par que conmovedores, ponían de relieve el profundo estudio que del caso habían hecho así como de la convicción de que se sentía poseído.

Sentimos que la falta de espacio y lo tarde que escribimos estas líneas nos impida ser más estensos sin embargo nos sentimos obligados á hacer constar que el trabajo que nos ocupa del Sr. Massa, es de aquellos que bastaría por sí solo á colocarle á la altura que concede solo un perseverante estudio y un continuado número de triunfos.

Reciba pues nuestra humilde, pero

síncera enhorabuena.

—Por el Ministerio correspondiente se ha publicado una Real orden determinando el procedimiento que ha de seguirse en las reclamaciones promovidas ante los tribunales ordinarios, referentes á patentes de invención.

—La Sociedad «Talía» ha dispuesto para hoy la representación del drama en 3 actos «Tal farás tal trobarás» y la comedia en un acto «Vots son triunfos.»

Para el jueves está en ensayo una distinguida función.

—Segun noticias de Paradas, (Madrid) una mujer de aquella vecindad ha dado á luz un ser de sexo indefinido con cuatro cabezas y cinco brazos, cuyo fenómeno será enviado al Hospital de la Princesa.

#### SUBASTAS.

Por edicto que publica el periódico Oficial, se viene en conocimiento haberse sacado á pública subasta que debe tener lugar en la Sala del Juzgado de Olot el día 6 de Abril próximo á las 11 de la mañana, las fincas siguientes:

1.º El molino llamado de Camps con sus tierras agregadas, situado en el término del Torn, justipreciada en trece mil sesenta pesetas.

2.º Una pieza de tierra llamada *Camp las Planas*, separada de la anterior por medio del río Ser, situada en el mismo término del Torn; de valor mil cuatrocientas treinta y ocho pesetas.

3.º Otra pieza, huerto de regadío, sita en el mismo término siendo su valor en venta, de dos mil seiscientas veinte pesetas.

4.º Otra pieza de tierra llamada *dos Huertos*, situada en dicho término del Torn su valor en venta, de cuatrocientas veinte pesetas.

5.º Otra pieza de tierra llamada *Pla dels Camps*, situada en el mismo término del pueblo del Torn valor en venta de tres mil doscientas noventa y dos pesetas.

#### COSAS DE LA CHINA.

Un periódico publica lo siguiente, que no deja de ser curioso:

«Un español residente de China ha observado las siguientes irregularidades en las costumbres de los hijos del celeste imperio.

El puesto de honor en China es el lado izquierdo.

Los europeos se quitan el sombrero para demostrar deferencia ó respeto á una persona; los chinos, por el contrario, se cubren la cabeza.

En China los hombres llevan trenza y las mujeres pantalones.

El sitio público donde los europeos guardan mayor compostura es el templo.

Los Chinos conversan en alta voz, rien y fuman en las pagodas.

En los patios de una de ellas, en Pekin, se halla establecido el mercado de perros.

En China, la comida empieza por los postres y acaba por la sopa.

El vino se sirve caliente.

La primera hoja de un libro chino es la que corresponde á la última entre nosotros.

Los renglones se leen de arriba á bajo y de derecha á izquierda.

La fecha de una carta empieza por el año, siguiendo luego el mes y por último el día, y muy grosero es el que no firma llamándose á sí propio estúdioso.

Dos chinos, al conocerse, lo primero que se preguntan es la edad, cosa que entre los europeos se reputa altamente indiscreto; unos y otros se hallan, sin embargo, de acuerdo en no decir la verdad, el europeo se suprime comunmente algunos años, y el chino se los aumenta.

El europeo saluda á un amigo dándole la mano; el chino se agarra las suyas propias y considera como la mayor grosería que le preguntan por su mujer.

La fórmula europea de «¿cómo está la señora?» se sustituye en China por la de «¿ha comido usted ya?»

Un europeo desafía á la persona de quien ha recibido un insulto; en China no pocas veces el ofendido se ahorca á la puerta del ofensor, á fin de que caigan sobre este las iras de los mandarines y pierda sus bienes y la vida, pues la legislación china hace al inquilino responsable de los crímenes que se comete delante de su casa si no se descubren los reos.

El imperio celeste es el único país del globo en que no se conoce el baile.

Un eructo es muy «comm'il faut» después de una comida, pues indica que se hace buena digestión. Cuando este caso llega, el anfitrión demuestra con una ligera inclinación de cabeza su satisfacción.

En todos los países de la tierra la divinidad se halla á cubierto de los caprichos de los mortales; en China, sin embargo, el emperador asciende y degrada á los dioses, según su comportamiento en las calamidades públicas. Los decretos de ascenso ó de degradación se imprimen en la «Gaceta de Pekin.»

#### VARIEDADES.

Existen en la actualidad 3.064 idiomas entre los habitantes de nuestro globo, cuyas convicciones religiosas están divididas en mil diferentes creencias.

El término medio de la duración de la vida humana es de treinta y ocho años. Una cuarta parte de la población de la tierra muere antes de alcanzar diez y siete años. De 1.000 personas una sola llega á la edad de cien años, y seis apenas á la de sesenta y cinco.

La población total del mundo está calculada en 1.000.200.000 habitantes, de los cuales mueren cada año 35.214.000.98.840 por día 4.020 por hora 67 por minuto,

uno y una fracción por segundo. Los nacimientos suben á 36.792.000 por año, 100.800 por día. 4.200 por hora, 76 minuto y uno y una fracción por segundo.

Los casados viven más tiempo que los célibes, los temperantes y los trabajadores más que los glotones y los araganes, y las naciones civilizadas más que las salvajes.

Las personas altas gozan de mayor longevidad que las pequeñas.

Las mujeres tienen mayores probabilidades de vida que los hombres antes de cinco años, pero menos después de este periodo.

La proporción de los casados á célibes es de un 75 por 100.

Las personas que nacen en la primavera tienen una constitución más robusta que las que nacen en otra estación del año.

Los nacimientos y las defunciones se efectúan con más frecuencia por la noche que por el día. Una cuarta parte de la población masculina alcanza la edad del servicio militar.

La extensión de las calles de Nueva York es de 574 millas, de las cuales 208 tienen el pavimento de piedra, 66 de guijarros, 2 de asfalto 112 adoquines de granito y las restantes no tienen pavimento alguno.

Durante el pasado año se barriaron 42.000 millas de calles al precio de unos 26 pesos por milla, ó sea más de 1.250.000 pesos, de los cuales 85.000 pesos se pagaron por salarios, 15.000 pesos por rentas, 22.000 pesos por caballos y carretones, 44.000 pesos por recojer la nieve y el hielo de las calles, y el resto por barrido y conducción de basuras.

La Inyección G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades secretas, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren. La prescriben los doctores con gran éxito, porque en contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente. De venta en todas las farmacias y droguerías.—Unicos agentes en España.—Funó y Compañía—Barcelona.

**LIMPIEZA SIN RIVAL**  
**III LO VIEJO SE VUELVE NUEVO III**  
  
**PASTA BROOKE**  
 (Marca MONO)  
**III HACE EL TRABAJO DE UN DÍA EN UNA HORA III**  
 Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas. De venta: en todas las Droguerías.

# PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

## Purgantes, depurativas anti-biliosas anti-herpeticas y anti-escrofulosas

### UNICAS EN EL CONSUMO VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

*Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.*

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y llac á la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis y otras gástricas, catarrros intestinales, consunción cuando el estómago acelera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

*Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.*  
Elaborador medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito de Gerona, Dr. Vivas.



## ANGINAS, RONQUERAS

ULCERAS MAL OLOR DEL ALIENTO Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

CURACION SEGURA CON EL MEDICAMENTO

## MANDORLETTE HARDER

Es agradable al paladar y en la mayoría de los casos basta una sola caja para obtener la curación completa de todas las enfermedades de la garganta por rebeldar y crónicas que sean.

De venta en Gerona: Farmacia del Doctor J. M.<sup>a</sup> Perez Xifra. — Al por mayos Sres. Vicente Ferrer y Compañia Barcelona.



## CAFÉ DEL COMERCIO

32.—RAMBLA DE LA LIBERTAD.—32.

Este Establecimiento acaba de recibir un abundante surtido de VINOS DE CHAMPAGNE Y GENEROSOS DEL EXTRANJERO Y DEL PAIS.

Figurando principalmente entre ellos la famosa marca

## GRAN CREMA IMPERIAL

DE

## MOETCHANTON.

Esmerado trato y actividad en el servicio tiene acreditados el

## CAFÉ DEL COMERCIO

32.—RAMBLA DE LA LIBERTAD.—32.

# EL VICHY CATALÁN.

estas aguas, dedicadas especialmente AL TRATAMIENTO DE

## GRAN NÚMERO DE ENFERMEDADES

## DEL APARATO DIGESTIVO

Se encuentran de venta en todas las principales Farmacias nacionales y extranjeras.

# PUERTAS

SISTEMA AUGER

De VENTA en la Carpinteria del autor

Calle S. Francisco GERONA

Preferidas á las de hierro, y en construcción algunas se servirá con oportunidad todo pedido.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA

# PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, ETIDÉZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del abaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA NOLA, G. FORMIGUERA Y C.<sup>a</sup>, BARCELONA, impreso en tinta roja.—Al por mayor, en las principales farmacias.